



JUBILEO DE LA MISERICORDIA MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN



Papa Francisco anuncia un Jubileo extraordinario: Año Santo de la Misericordia



El Papa Francisco anunció este viernes, 13 de marzo de 2015, en la Basílica de San Pedro, la celebración de un Año Santo extraordinario. Este Jubileo de la Misericordia se iniciará el presente año con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica Vaticana durante la solemnidad de la Inmaculada Concepción y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. El Santo Padre, al inicio del año, exclamó: “Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!”

El anuncio se realizó en el segundo aniversario de la elección del Papa Francisco, durante la homilía de la celebración penitencial con la que el Santo Padre dio inicio a la 24 horas para el Señor, iniciativa propuesta por el Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización para promover en todo el mundo la apertura extraordinaria de las iglesias y favorecer la celebración del sacramento de la Reconciliación. El tema de este año ha sido tomado de la carta de San Pablo a los Efesios: “Dios rico en misericordia” (Ef 2,4).

La apertura del próximo Jubileo adquiere un significado especial ya que tendrá lugar en el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, ocurrida en 1965. Será por tanto un impulso para que la Iglesia continúe la obra iniciada con el Vaticano II. Durante el Jubileo las lecturas para los domingos del tiempo ordinario serán tomadas del Evangelio de Lucas, conocido como “el evangelista de la misericordia”. Dante Aligheri lo definía “scriba mansuetudinis Christi”, “narrador de la mansedumbre de Cristo”. Son bien conocidas las parábolas de la misericordia presentes en este Evangelio: la oveja perdida, la moneda extraviada, el padre misericordioso.

El anuncio oficial y solemne del Año Santo tendrá lugar con la lectura y publicación junto a la Puerta Santa de la Bula, el Domingo de la Divina Misericordia, fiesta instituida por San Juan Pablo II que se celebra el domingo siguiente a la Pascua.

Antiguamente, para los hebreos el jubileo era un año declarado santo, que ocurría cada 50 años, y durante el cual se debía restituir la igualdad a todos los hijos de Israel, ofreciendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. A los ricos, en cambio, el año jubilar les recordaba que llegaría el tiempo en el que los esclavos israelitas, llegados a ser nuevamente iguales a ellos, podrían reivindicar sus derechos. “La justicia, según la ley de Israel, consistía sobre todo en la protección de los débiles (S. Juan Pablo II, Tertio Millennio Adveniente 13).

La Iglesia católica inició la tradición del Año Santo con el Papa Bonifacio VIII, en el año 1300. Este Pontífice previó la realización de un jubileo cada siglo. Desde el año 1475 – para permitir a cada generación vivir al menos un Año Santo – el jubileo ordinario comenzó a espaciarse al ritmo de cada 25 años. Un jubileo extraordinario, en cambio, se proclama con ocasión de un acontecimiento de particular importancia.

Los Años Santos ordinarios celebrados hasta hoy han sido 26. El último fue el Jubileo del año 2000. La costumbre de proclamar Años Santos extraordinarios se remonta al siglo XVI. Los últimos de ellos, celebrados el siglo pasado, fueron el de 1933, proclamado por Pío XI con motivo del XIX centenario de la Redención, y el de 1983, proclamado por Juan Pablo II por los 1950 años de la Redención.

La Iglesia católica ha dado al jubileo hebreo un significado más espiritual. Consiste en un perdón general, una indulgencia abierta a todos, y en la posibilidad de renovar la relación con Dios y con el prójimo. De este modo, el Año Santo es siempre una oportunidad para profundizar la fe y vivir con un compromiso renovado el testimonio cristiano.

Con el Jubileo de la Misericordia, el Papa Francisco pone al centro de la atención el Dios misericordioso que invita a todos a volver hacia Él. El encuentro con Él inspira la virtud de la misericordia.

El rito inicial del jubileo es la apertura de la Puerta Santa. Se trata de una puerta que se abre solamente durante el Año Santo, mientras el resto de años permanece sellada. Tienen una Puerta Santa las cuatro basílicas mayores de Roma: San Pedro, San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María Mayor. El rito de la apertura expresa simbólicamente el concepto que, durante el tiempo jubilar, se ofrece a los fieles una “vía extraordinaria” hacia la salvación.

Después de la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro, serán abiertas sucesivamente las puertas de las otras basílicas mayores. La misericordia es un tema muy sentido por el Papa Francisco quien ya como obispo había escogido como lema propio “miserando atque eligendo”. Se trata de una cita tomada de las homilías de san Beda el Venerable, el cual, comentando el episodio evangélico de la vocación de San Mateo, escribe: “Vidit ergo Iesus publicanum et quia miserando atque eligendo vidit, ait illi Sequere me” (Vio Jesús a un publicano, y como le miró con sentimiento de amor y le eligió, le dijo: Sígueme). Esta homilía es un homenaje a la misericordia divina. Una traducción del lema podría ser: “Con ojos de misericordia”.

En el primer Ángelus después de su elección, el Santo Padre decía que: “Al escuchar misericordia, esta palabra cambia todo. Es lo mejor que podemos escuchar: cambia el mundo. Un poco de misericordia hace al mundo menos frío y más justo. Necesitamos comprender bien esta misericordia de Dios, este Padre misericordioso que tiene tanta paciencia” (Ángelus del 17 de marzo de 2013).

También este año, en el Ángelus del 11 de enero, manifestó: “Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!”. Y en el mensaje para la Cuaresma del 2015, el Santo Padre escribe: “Cuánto deseo que los lugares en

los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia”.

En el texto de la edición española de la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* el término misericordia aparece 29 veces.

El Papa Francisco ha confiado al Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización la organización del Jubileo de la Misericordia.

Lista de los años jubilares con los respectivos papas:

1300: Bonifacio VIII

1350: Clemente VI

1390: proclamado por Urbano VI, presidido por Bonifacio IX

1400: segundo jubileo de Bonifacio IX

1423: Martín V

1450: Nicolás V

1475: proclamado por Pablo II, presidido por Sixto IV

1500: Alejandro VI

1525: Clemente VII

1550: proclamado por Pablo III, presidido por Julio III

1575: Gregorio XIII

1600: Clemente VIII

1625: Urbano VIII

1650: Inocencio X

1675: Clemente X

1700: Abierto por Inocencio XII, concluido por Clemente XI

1725: Benedicto XIII

1750: Benedicto XIV

1775: proclamado por Clemente XIV, presidido por Pío VI

1825: León XII

1875: Pío IX

1900: León XIII

1925: Pío XI

1933: Pío XI

1950: Pío XII

1975: Pablo VI

1983: Juan Pablo II

2000: Juan Pablo II

2015: Francisco

En los años 1800 y 1850 no hubo jubileo a causa de las circunstancias políticas de la época.

(Radio Vaticana)